

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica los actos administrativos que se citan.*

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla.

Expediente: COSN 008/2012-JA.

Acto: Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 5 de noviembre de 2012.

Destinatario: Salmorden, S.L. CIF B- 61577177.

Último domicilio: Paseo de la Estación, núm. 13. C.P. 23003 Jaén.

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Sevilla, 6 de noviembre de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.